

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19695** *JOCASA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

Don José Ignacio Atienza López, Secretario del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado con el número 88/08 se ha dictado con fecha 28 de Abril de 2009 Auto de Insolvencia de la empresa Jocasa Obras y Servicios, S.L. por importe de 585.558,69 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente anuncio para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil de Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial, José Ignacio Atienza López.

ID: A090041969-1